

Guayaquil, Marzo del 2.000

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TERRAVAN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

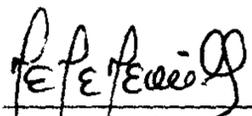
En mi calidad de Comisario de TERRAVAN S.A., y en cumplimiento de expresas disposiciones de la Ley de Compañías, procedí a la revisión y análisis de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 1.999 y puedo informar a los señores accionistas que la empresa no ha realizado actividad, durante el ejercicio 1.999 y que los procedimientos contables aplicados son los adecuados y que los libros y documentos se manejan y conservan conforme a las disposiciones de ley. Al término del ejercicio 1,999 y, con relación al ejercicio anterior, puedo señalar las siguientes variaciones

& Incremento del total de activos y pasivos: 52.97%

& Pérdida del ejercicio \$ 124.03

De los señores accionistas.

Atentamente,


Comisario.

13 MAR. 2001

